



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35820

05/07/2018

93986

AUTOR/A: VIDAL SÁEZ, Aina (GCUP-ECP-EM); VERA RUIZ-HERRERA, Noelia (GCUP-ECP-EM); TERRÓN BERBEL, Ana Belén (GCUP-ECP-EM); BALLESTER MUÑOZ, Àngela (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El Plan de Acción, aprobado en el Consejo de Ministros del pasado 29 de junio, supone el primer esfuerzo para la puesta en marcha de la Agenda en España en el ámbito de las políticas públicas, domésticas y exterior. Será el prelude para un debate y elaboración, rigurosa, profunda y participativa, de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible, que comenzará a partir de septiembre y llegará hasta el año 2030.

Se han seguido las metodologías y pautas establecidas al respecto por las Naciones Unidas y las enseñanzas derivadas del estudio comparado de lo puesto en práctica ya por otros países de nuestro entorno o de similares características.

Asimismo, cabe señalar que el Plan prevé una serie de mecanismos para la rendición de cuentas, el seguimiento y la evaluación, ante diversas instancias. Al Congreso de los Diputados se presentarán informes anuales de ejecución y se atenderá cumplidamente cuanta petición de información se requiera por parte de los diversos Grupos Parlamentarios. Se prevé especial protagonismo a este respecto, una vez creada, de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Agenda 2030.

En lo que se refiere a la sociedad en general, se dispone la creación de un Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, de carácter consultivo, con amplia participación de actores sociales, sector privado y universidades. Además, se pondrán en práctica evaluaciones independientes de desempeño, que ayudarán a valorar la eficacia, eficiencia e impacto del esfuerzo.

En todo caso, el Gobierno atribuye una extraordinaria relevancia al Examen Nacional Voluntario de España, pues será la primera vez que tiene lugar y constituirá una primera rendición de cuentas ante la comunidad internacional en relación con nuestro compromiso y nuestros avances.

Madrid, 20 de julio de 2018